



25528

**RECURSO DE REVISIÓN  
CUMPLIMIENTO**

RECORRENTE

SUJETO OBLIGADO  
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EXPEDIENTE: RR.IP.2112/2018

INFODF/DAJ/SCR/ 365 /2019

Ciudad de México, a

0953 18 OCT 2019 FOLIO

RECIBIDO  
SUBDIRECCIÓN DE ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA  
ÁREA DE CORRESPONDENCIA FIRMA

Lic. Ernestina Godoy Ramos  
Procuradora General de Justicia de la Ciudad de México.  
Presente.

Hago referencia al acuerdo diecinueve de junio de dos mil diecinueve, dictado dentro del recurso de revisión RR.IP.2112/2018, en el cual se determinó el incumplimiento a la resolución de mérito, por parte del Sujeto Obligado, en el expediente que al rubro se cita.

Al respecto, con fundamento en la fracción II, del artículo 259 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, remito a usted copia simple del mismo, a efecto de que en el ámbito de su competencia ordene el cumplimiento del fallo definitivo, en un plazo que no exceda de cinco días contados a partir de la recepción del presente de conformidad con el artículo 230 de la Ley de la materia.

Asimismo, se hace de su conocimiento que en caso de que persista el incumplimiento, se estará a lo previsto en la fracción III del artículo 259 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, conforme al título noveno, medidas de apremio, sanciones o acciones procedentes, en relación con el artículo tercero y octavo transitorios del mismo ordenamiento legal.

A tena...  
*[Handwritten signature]*

Lcda. Yessica Paloma Báez Benítez  
Directora de Asuntos Jurídicos

Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal  
SECRETARÍA TÉCNICA  
C.c.p. Secretaria Técnica del INFODF. Presente.  
C.c.p. Responsable de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado. Presente.

AAA/JLCPR

18 OCT 2019  
RECIBIDO  
Nombre:  
Hora:

PGJ  
18 OCT 2019  
10.00  
HORA  
FIRMA  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Copia conservada